

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 18/2020 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión telemática (art 46.3 LRBRL), de carácter extraordinario y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, para el **día 29 de junio de 2020, a las 9:30 horas**. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**
- 2º.- Aprobación inicial de la Modificación Presupuestaria MCP-05-2020.**
- 3º.- Aprobación inicial de la Modificación Presupuestaria MCP-06-2020.**

El Alcalde



José Antonio González Pérez

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
26/06/2020
19:25:10